



## Sección II. Autoridades y personal Subsección segunda. Oposiciones y concursos AYUNTAMIENTO DE LLUBÍ

**9472**

*Subsanación error*

Advertido error en el anuncio de publicación de las bases del proceso selectivo, mediante concurso-oposición, turno libre, de una plaza de funcionario de carrera, auxiliar administrativo, publicado en el BOIB 142, de fecha 3 de noviembre de 2022, se hacen las siguientes consideraciones:

En la base SEGUNDA. Condiciones de Admisión de Aspirantes, falta el punto f:

f) Acreditar los conocimientos de la lengua catalana correspondiente al nivel B2 mediante el certificado emitido por el órgano competente en materia de política lingüística del Gobierno de las Islas Baleares o equivalente por la Administración de acuerdo con la normativa vigente.

Lo que se hace público para general conocimiento

Llubí, documento firmado electrónicamente (7 de noviembre de 2022)

**La alcaldesa**

Magdalena Perelló Frontera.

